

CONVOCATORIA

“RUMBO JOVEN. CIUDADANOS DEL PACÍFICO 2016”

IMJUVE – AIESEC MÉXICO

DEL 17 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2016
COLOMBIA, PERÚ Y CHILE

Las juventudes han marcado y marcan tendencias políticas, sociales y culturales. A nivel local, nacional e internacional, tienen un papel estratégico en el presente y futuro del desenvolvimiento de las sociedades en el mundo.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) consciente de este contexto, desarrolla acciones concretas que vinculan las dinámicas nacionales e internacionales de la población joven; así, a través de Rumbo Joven, iniciativa de movilidad juvenil, se impulsan proyectos de voluntariado que permiten a las y los jóvenes mexicanos reforzar, con una práctica social en el extranjero, su formación integral. En esta ocasión en alianza con AIESEC, que tiene presencia en México desde el año de 1963, y cuyo objetivo es desarrollar el potencial de liderazgo de la juventud, generar agentes de cambio y ciudadanos globales.

De este modo, el IMJUVE y AIESEC-México convocan a:

“Rumbo Joven. Ciudadanos del Pacífico 2016”

Iniciativa de Movilidad Juvenil, donde participarán 35 jóvenes con deseos de fortalecer y aumentar sus trayectorias y aplicar sus conocimientos para generar un impacto social positivo en comunidades de Colombia, Perú o Chile y a su regreso retribuir a su comunidad de origen.

COBERTURA: Nacional.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Jóvenes mexicanos de entre 18 y 29 años de edad, con habilidades de liderazgo y potencial para influir con propuestas innovadoras en los sectores público, privado y social.

Ser capaces de asumir un compromiso de participación activa para la transformación de sus entornos a nivel local, regional, nacional o global.

BASES

A. PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y REQUISITOS

Las solicitudes de postulación se presentarán únicamente mediante la plataforma-formulario “**Rumbo Joven. Ciudadanos del Pacífico 2016**”: ciudadanosglobales.imjuventud.gob.mx, las y los jóvenes deberán contar con CURP para generar un folio, que les permita llenar la solicitud en línea y subir los documentos requeridos.

Las y los interesados podrán acceder a la plataforma-formulario a partir del 02 de marzo y hasta el 25 de marzo a las 18:00 horas para postularse.

1. Al ingresar a la plataforma-formulario deberán seleccionar el proyecto de voluntariado al que desean postularse de entre las opciones que se muestran en el cuadro 1 a continuación. Es importante mencionar que las y los interesados sólo podrán postularse a una de las iniciativas. Todas las iniciativas tendrán una duración de 6 semanas.

Cuadro 1

País	Lugares	Temáticas del proyecto de voluntariado
Colombia	15	<ul style="list-style-type: none">• Alfabetización a niños, jóvenes o adultos mayores.• Promoción del deporte para contribuir al cuidado del medio ambiente y la no discriminación.• Enseñanza de idiomas a niños y adolescentes.• Educación sexual en niños y adolescentes.
Perú	15	<ul style="list-style-type: none">• Talleres sobre motivación, espíritu empresarial y liderazgo.• Responsabilidad social, sustentabilidad y motivación personal.• Talleres de liderazgo y agentes de cambio.
Chile	5	<ul style="list-style-type: none">• Formas innovadoras en educación de inglés y comunicación.• Apoyo académico y recreativo entre niños de población vulnerable.

2. Una vez seleccionado el país/temática al que desean postularse, se debe completar la solicitud en línea y adjuntar la documentación que se señala en el siguiente cuadro; la plataforma no habilitará el envío de solicitudes hasta que el aspirante complete toda la información requerida (formato legible en PDF, no mayor a 1Mb).

Nota: Es importante mencionar que las y los interesados sólo podrán postularse a uno de los países; asimismo, deberán establecer cuál es la temática de su preferencia, sin que ello signifique que de ser seleccionado realice su voluntariado en dicho país.

REQUISITOS	DOCUMENTOS
<p>1. Jóvenes mexicanos de entre 18 y 29 años de edad, con estudios de educación media superior, estudios universitarios o graduados.</p>	<p>1. Presentar, constancia académica oficial, diploma, carta de pasante o título emitidos por la institución educativa correspondiente</p> <p>Deberán escanear los documentos que brinden evidencia del nivel de estudios que señalan en el registro, es recomendable que refleje el promedio general del postulante.</p>
<p>2. Ser ciudadano mexicano de nacimiento y tener entre 18 y 29 años de edad al cierre de la convocatoria.</p>	<p>2. Copia de acta de nacimiento e INE. (ambos documentos son obligatorios)</p>
<p>3. Ser residente mexicano.</p>	<p>3. Copia del comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses (preferentemente de agua, luz o teléfono fijo).</p>
<p>4. Tener una cuenta personal activa de correo electrónico, teléfonos de contacto.</p>	<p>4. Currículum vitae de máximo una cuartilla en español, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Teléfono(s) de contacto. - Skype (opcional) <p>Se anexa formato propuesta. Mencionar si se cuenta con experiencia en voluntariado.</p>
<p>5. Motivación. Expresar el interés del postulante por participar en una de las iniciativas antes mencionadas.</p>	<p>5. Carta de intención, en español con una extensión máxima de una cuartilla (letra Arial, tamaño 12, con interlineado sencillo y márgenes de 2.5 centímetros). La carta debe expresar el interés del postulante en torno a la temática en la que desea participar; indicar por qué es el mejor candidato para hacer voluntariado y cuál sería su contribución al proyecto en el que desea participar.</p>
<p>6. Idea-proyecto</p>	<p>6. Presentar un proyecto-idea de voluntariado; ver lineamientos adelante.</p>
<p>7. Presentar video donde el o la solicitante se presente y señale por qué debe ser seleccionado.</p>	<p>7. La liga URL de un video de máximo un minuto y medio de la idea-proyecto en la plataforma <i>YouTube</i>. (ver lineamientos más adelante).</p>

REQUISITOS	DOCUMENTOS
8. Carta de recomendación en la que se postule a la/el candidato para esta convocatoria.	8. Podrá ser emitida por una institución u organización social, de la sociedad civil, académica o profesional. En la carta se deben reconocer los méritos y nivel de compromiso de la/el joven postulante. Se recomienda altamente que la carta no tenga una fecha mayor a un mes, que esté en hoja membretada firmada en tinta azul y deberá tener datos de contacto (mail-teléfono) de quien recomienda.
9. Estar en buen estado de salud.	9. Adjuntar un certificado médico reciente , con fecha no mayor a dos meses al momento de solicitar el apoyo.
10. Cubrir con los requerimientos migratorios del destino seleccionado.	10. Pasaporte vigente por lo menos hasta agosto de 2016. En su caso, subir el documento que acredite el trámite de obtención de pasaporte (el/la postulante se comprometen a tener el pasaporte para el 29 de abril).
11. No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del IMJUVE para realizar estancia de Movilidad Internacional.	11. Carta-declaración bajo protesta de decir verdad de no haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del IMJUVE para realizar estancia de Movilidad Internacional.
12. Ser parte de Código Joven.	12. Código Joven en www.imjuventud.gob.mx

Es sustancial llevar a cabo el registro en la plataforma-formulario y que envíen correctamente los documentos, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de dictaminación y selección.

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en la plataforma que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo.

LINEAMIENTOS PARA LA IDEA-PROYECTO

Idea-Proyecto

Escribir en español una idea-proyecto de voluntariado juvenil que podría ser aplicada en la comunidad de origen del postulante o en cualquier otra comunidad de México. La idea-proyecto debe corresponder a alguna de las siguientes temáticas y generar un impacto social positivo:

DERECHOS SOCIALES	CARENCIA	TEMÁTICA
Derecho a la alimentación	Acceso a la alimentación	<p>1.- Proyectos innovadores y solidarios para procurar el acceso a la alimentación (centros de acopio para estudiantes, bancos de alimentos, huertos, innovación alimentaria, etc.)</p> <p>2.- Proyectos para incidir en el acceso a la alimentación (comedores juveniles)</p>
Derecho a la educación	Rezago educativo	<p>3.- Implementación a nivel local de la iniciativa Jóvenes por un México Alfabetizado.</p> <p>4.- Desarrollar proyectos para incentivar la certificación de primaria y secundaria entre la población de 15 a 29 años de edad.</p> <p>5.- Desarrollar acciones para la alfabetización en lectoescritura y certificación de primaria de adultos de 30 años en adelante, involucrando a jóvenes en su operación.</p>
Derecho a la salud	Acceso a servicios de salud	<p>6.- Campañas innovadoras de comunicación para la afiliación al Seguro Popular de jóvenes de 18 a 29 años de edad.</p> <p>7.- Campañas innovadoras de comunicación para el ejercicio y uso del sistema de salud al que estén afiliados las y los jóvenes (Seguro facultativo, Seguro Popular, ISSSTE, IMSS, etc.) Principalmente salud preventiva.</p> <p>8.- Mecanismos que faciliten el acceso para jóvenes a métodos anticonceptivos.</p>
Derecho al trabajo	Ingreso corriente per cápita. Acceso a seguridad social	<p>9.- Incentivar la generación de cooperativas sociales para proyectos de desarrollo comunitario.</p>

El formato a seguir será de máximo 2 cuartillas, letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5 y deberá contener introducción, objetivo, desarrollo y resultados esperados.

Contenido del video

En el video, el postulante deberá presentarse, explicar brevemente su idea-proyecto y señalar por qué debe ser seleccionada o seleccionado.

Es de suma importancia que se atiendan las siguientes recomendaciones:

- NO subir video como “privado”, pues se considerará expediente incompleto.
- Indicar la URL del video, es decir, el enlace directo de la página web de *YouTube*.

Además de que el aspirante aparezca en el video que grabe y suba, éste deberá tener una duración máxima de un minuto y medio con el siguiente supuesto: el aspirante se encuentra en el elevador a la persona clave que permitirá o asegurará la implementación de su idea-proyecto.

Tendrán sólo un minuto y medio para:

- a) Presentarse.
- b) Explicar a la persona clave la relevancia e impacto de su idea-proyecto.
- c) Señalar por qué el solicitante y su propuesta son únicos, y deben ser seleccionados.

Se valorará la imaginación y creatividad. Si no tienen una cámara, podrán usar sus teléfonos.

Aspectos a evaluar

- Cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados.
- Se evaluará la redacción, elocuencia y contenido de los documentos y el expresado en el video. De ser necesario, el *Comité de Selección* determinará realizar una entrevista como parte del proceso de selección del solicitante.
- Se evaluará la trayectoria académica, profesional y de labor social a través del *currículum vitae*.
- La carta de motivación, la idea-proyecto y el video son trabajos individuales, responsabilidad de su autor y deberán ser inéditos. Se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con estas características o se descubra plagio.
- Contar con alguna experiencia relacionada con proyectos de voluntariado o con la temática del proyecto al que se postulan, si bien no es requisito, será tomado en cuenta.

Los derechos de uso y reproducción de la carta de intención y el video los tendrán las instituciones convocantes y podrán utilizarlos con fines de promoción.

B. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de las y los beneficiarios estará a cargo de un *Comité de Selección*, el cual se integra para la presente convocatoria.

Se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes, así como los documentos y se dictaminarán. El *Comité* determinará la metodología de dictaminación.

La decisión del *Comité de Selección* será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del *Comité de Selección*.

C. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y BENEFICIOS ¹

1. Se otorgarán hasta **35 (treinta y cinco) apoyos** en total para los proyectos de la presente convocatoria.
2. Las y los jóvenes seleccionados recibirán apoyo para sus traslados aéreos (Ciudad de México-Ciudad destino para voluntariado-Ciudad de México).
3. Las y los jóvenes recibirán un seguro de gastos médicos, que cubre el tiempo de su estancia del voluntariado.
4. Las y los jóvenes seleccionados recibirán apoyo para su hospedaje (esquema homestay)-manutención, de conformidad con las políticas globales de AIESEC que pueden ser consultadas en el ANEXO 1.
5. Recibirán una constancia de haber participado en el programa "**Rumbo Joven. Ciudadanos del Pacífico 2016**".

¹ Favor de revisar la nota aclaratoria para información más detallada de los beneficios.

6. Los apoyos otorgados no cubren gastos no contemplados dentro del programa o no mencionados en esta convocatoria; por ejemplo, gastos personales, exceso de equipaje, actividades extras, en su caso, costo de viaje de la ciudad de origen del joven al Distrito Federal y su regreso.

7. Si el postulante es de alguna de las entidades de la República Mexicana, deberá cubrir su traslado a la Ciudad de México de ida y vuelta, pues se requerirá su presencia en la Ciudad de México, un día antes de su salida de los diferentes destinos, para curso de inducción; y un día después de su retorno a la Ciudad de México para la clausura.

8. No se cubre costo de pasaporte ni de visas requeridas.

D. CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Los solicitantes no deben contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado por el Gobierno Federal para el mismo fin al momento de hacerse acreedor del apoyo y durante el tiempo en que reciban los beneficios de la presente convocatoria.

No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del IMJUVE para realizar estancia de Movilidad Internacional.

E. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La publicación de los jóvenes seleccionados será el **20 de abril de 2016**.

Los resultados se publicarán en la página web oficial del Instituto Mexicano de la Juventud: www.imjuventud.gob.mx.

Después de la publicación de los resultados se informará a los seleccionados el procedimiento para la aceptación de incorporarse al programa a través de correo electrónico y/o vía telefónica.

F. OBLIGACIONES

De ser seleccionado(a):

- Firmar una carta compromiso, mediante la cual adquieren una serie de obligaciones de desempeño profesional y conducta personal, mismas que se deberán observar desde el momento en que resulte seleccionado(a) hasta la conclusión de sus tareas como beneficiarios.
- Firmar una carta de aceptación de su participación donde se detallarán las condiciones en las que se proporciona el apoyo de movilidad, así como los componentes y características de este apoyo.
- Entregar reporte individual sobre la experiencia y evaluación del proyecto.
- Asistencia al curso de inducción en la Ciudad de México.
- Asistencia a la clausura de actividades en la Ciudad de México.
- Atender los procesos de conformación del padrón de beneficiarios, dado que esta convocatoria se rige por la normatividad y los lineamientos emitidos en las Políticas de Operación 2016, del IMJUVE.
- Los beneficiarios deberán disponer de una cuenta bancaria de débito a su nombre y presentar documento con clave interbancaria (CLABE) de la misma, con la finalidad de transferir el apoyo.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria	02 de marzo
Acceso a la plataforma-formulario	Del 02 de marzo al 25 de marzo
Publicación de resultados	20 de abril
Curso de Inducción Ciudad de México	16 de mayo
Salida a los destinos	17 de mayo
Fin de la estancia de voluntariado y regreso a la Ciudad de México.	27 de junio

Más información en:

Instituto Mexicano de la Juventud

Teléfono: 55 1500 1300 ext. 1367

Página web: www.imjuventud.gob.mx

Correo electrónico: rumbojuven@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470

QUEJAS Y RECOMENDACIONES

Se pone a disposición de las y los jóvenes participantes de la presente convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de quejas y recomendaciones; lo anterior, con el objetivo de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa:

Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, Ciudad de México, México.

Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx y/o contraloriasocial.entidadfederativa@sedesol.gob.mx
(Entidad federativa según corresponda)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

México, 02 de marzo de 2016.

ANEXO 1. NOTA ACLARATORIA

Las y los jóvenes seleccionados serán beneficiados con:

	Traslados aéreos	Hospedaje en homestay	Apoyo total para manutención	Seguro de gastos médicos	Membresía AIESEC
Chile	Sí	Sí	\$6,600.00	Sí	Sí
Colombia	Sí	Sí	\$6,100.00	Sí	Sí
Perú	Sí	Sí	\$6,400.00	Sí	Sí

Traslados aéreos: Ciudad de México-Ciudad de destino-Ciudad de México.

Hospedaje en homestay: las y los seleccionados se hospedarán en casas de familias de los lugares donde llevarán a cabo el voluntariado, se les proporcionarán los desayunos por parte de las familias que los hospedan. Es importante que las y los seleccionados tengan en cuenta que las tradiciones y usos y costumbres son diferentes en otros países y tendrán que adaptarse a las de las familias que les den hospedaje durante su estancia para el voluntariado. El desayuno será conforme la usanza de la familia anfitriona (por ejemplo, en muchos de los casos consiste en café y pan únicamente).

Apoyo único para la manutención: el cálculo de la manutención se hizo con base en las políticas de las sedes de AIESEC en cada uno de los países destino, con esta cantidad las y los seleccionados podrán cubrir gastos como: transporte, comida, y gastos menores durante su estancia. Las y los seleccionados serán responsables de administrar dicho apoyo, haciendo uso racional del mismo para que puedan cubrir completamente sus gastos de manutención durante las 6 semanas de su estancia. El apoyo no cubre gastos que no tengan que ver con las necesidades del voluntariado, tales como souvenirs, paseos, gastos de recreación, etc.

Seguro de gastos médicos: se les brindará una póliza de seguro médico que cubre gastos de asistencia médica por accidente o enfermedad.

Beneficios AIESEC:

1. Recepción en Aeropuerto de la ciudad sede del voluntariado en Colombia, Chile y Perú y ayuda para el regreso a México.
2. Bienvenida.
3. En el país anfitrión habrá un tutor encargado de instruirlo a la cultura local y llevar al participante a su lugar de trabajo el primer día.
4. Curso de inducción donde se les dará la descripción del trabajo que se desarrollará en cada proyecto.
5. Seminario de cierre donde se dará soporte para la creación de una propuesta de proyecto de voluntariado al regreso a México (en parejas).

Guía para elaboración de *currículum vitae*

México, a XXX 2016.
Convocatoria Rumbo Joven. Ciudadanos del Pacífico 2016.
Currículum vitae
(Ciudad, entidad federativa y fecha).

Nombre/s y apellidos

Sexo

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad(es) actual(es)

Grado de estudios y, en su caso, estudios en curso

Dirección

Teléfonos

Correo electrónico

Cuenta Skype

Foto
(opcional)

Educación.

- Formación académica y extracurricular.
- Estancias de estudios, intercambios académicos, culturales o de otra naturaleza.
- Actividades como profesor, capacitador, instructor, tutor, tallerista, etc.
- Publicaciones, estudios, investigaciones u obras.
- Participante o ponente en seminarios, congresos o encuentros académicos, culturales, sociales, económicos o de otra naturaleza.

Desarrollo profesional

- Trabajos o actividades laborales.

Actividades de participación social

- Proyectos, programas o actividades desarrolladas.
- Pertenencia a sociedades, agrupaciones, asociaciones u organizaciones.

Distinciones

- Participación en concursos / competencias.
- Premios y distinciones recibidas.

Habilidades:

- Idioma
- Paquetes computacionales.

Elaboración. En español. Separados por un espacio. Redacción en altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas). Máximo 1 cuartilla. **Formato.** Márgenes superior e inferior 2 cms., izquierdo 3 cms., y derecho 2 cms. Letra Arial, 10 puntos. Cuidar ortografía.

Ejemplo de carta de no haber recibido apoyo del programa Rumbo Joven.

Convocatoria Rumbo Joven- Ciudadanos del Pacífico

México, a _____ de ___ de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio yo (NOMBRE DEL POSTULANTE) declaro bajo protesta de decir la verdad no haber sido beneficiario de alguna iniciativa en la categoría “Rumbo Joven” del Instituto Mexicano de la Juventud.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTULANTE

